

37677

37677

NOTARIA VIGESIMA TERCERA

Del Distrito Metropolitano de Quito



DR. GABRIEL COBO U.
NOTARIO

Copia: Primera

Fecha: 27 MAY 2019

Tarqui N15-44 y Estrada - Edificio Karina II "MEZZANINE"

Teléfonos: 2526 250 / 2529 094

E mail: notaria23quito@hotmail.com

QUITO - ECUADOR



Factura: 001-004-000045242



20191701023P01475



NOTARIO(A) GABRIEL EDUARDO COBO URQUIZO

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701023P01475						
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE MAYO DEL 2019, (11:05)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANCHEZ LEMA KLEVER PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709070500	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RODAS VELASQUEZ JACKELINE SOFIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712840683	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	NOVOA BAEZ PATRICIO RENAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001903721	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA LOGROSERVIS COMPAÑIA LIMITADA					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		100.00					

NOTARIO(A) GABRIEL EDUARDO COBO URQUIZO
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

**PAGINA
EN
BLANCO**

DR. GABRIEL COBO U.
NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO



1 **ESCRITURA N°: 20191701023P01475**

2

3

CESION DE PARTICIPACIONES

4

5

6

QUE OTORGAN:

7

LOS CÓNYUGES: KLEVER PATRICIO SANCHEZ LEMA

8

Y

9

JACKELINE SOFIA RODAS VELASQUEZ

10

11

A FAVOR DE:

12

SR. PATRICIO RENAN NOVOA BAEZ

13

14

CUANTIA: USD 100,00

15

16

DI 3 COPIAS

17

18

19 **LP**

20 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la Repú-
21 blica del Ecuador, el día de hoy veinte y siete de mayo del año dos mil diecinueve,
22 ante mí, doctor Gabriel Cobo Urquiza, Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito,
23 con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente
24 escritura pública, comparecen: por una parte, los cónyuges: señor **KLEVER**
25 **PATRICIO SANCHEZ LEMA** y señora **JACKELINE SOFIA RODAS VELASQUEZ**,
26 casados entre sí, ambos de cuarenta y cuatro años de edad, de ocupación
27 empleados privados, domiciliados en esta ciudad de Quito, parroquia La
28 Magdalena, Calle Huigra S trece guión cuarenta y tres y Juan Camacaro, teléfono

1 número: dos seis seis seis nueve dos tres, correo electrónico:
2 sancheztungurahua@hotmail.com y sifrodas@hotmail.com, por sus propios
3 derechos y por los que les corresponde en la sociedad conyugal por ellos formada,
4 en calidad de **CEDENTES**; y, por otra parte, el señor **PATRICIO RENAN NOVOA**
5 **BAEZ**, de estado civil casado con la señora Johanna Elizabeth López Rivera, de
6 cuarenta y nueve años de edad, de ocupación docente, domiciliado en esta ciudad
7 de Quito, en la Urbanización Pusuquí, célula Número seis, casa quinientos
8 cincuenta y seis guión tres, celular número cero nueve ocho tres cinco cero tres
9 uno siete cuatro, correo electrónico ncreativos@yahoo.com, por sus propios y
10 personales derechos, en calidad de **CESIONARIO**.- Los compareciente declaran
11 ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en derecho para
12 contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de
13 haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas
14 debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos
15 habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y
16 resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y
17 separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
18 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a
19 escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO**: En el protocolo de
20 escrituras públicas a su cargo, díguese incorporar una que contenga una Cesión de
21 Participaciones Sociales, expresado en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
22 **COMPARECIENTES**: Intervienen a la celebración de la presente escritura,
23 por una parte y en calidad de **CEDENTES** los cónyuges: señores **KLEVER**
24 **PATRICIO SANCHEZ LEMA** y **JACKELINE SOFIA RODAS VELASQUEZ**, por sus
25 propios derechos y por los que les corresponde en la sociedad conyugal por ellos
26 formada, de ocupación empleados privados, domiciliados en esta ciudad de Quito,
27 parroquia La Magdalena, Calle Huigra S trece guión cuarenta y tres y Juan
28 Camacaro, teléfono número: dos seis seis seis nueve dos tres, correo electrónico:

DR. GABRIEL COBO U.
NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO



1 sancheztungurahua@hotmail.com y sofrodas@hotmail.com; y, en calidad de
2 CESIONARIO el señor **PATRICIO RENAN NOVOA BAEZ**, de estado civil casado,
3 por sus propios y personales derechos, domiciliado en esta ciudad de Quito, en la
4 Urbanización Pusuquí, célula Número seis, casa quinientos cincuenta y seis guión
5 tres, teléfono número cero nueve ocho tres cinco cero tres uno siete cuatro, correo
6 electrónico ncreativos@yahoo.com. Los comparecientes son de nacionalidad
7 ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles para
8 contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La COMPAÑÍA DE
9 SERVICIOS EMPRESARIALES LOGROSERVIS CIA. LTDA., fue constituida
10 mediante escritura pública celebrada el catorce de noviembre del año dos mil once,
11 ante el doctor Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito,
12 debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número de
13 repertorio once mil cuatrocientos noventa y seis, de fecha veintidós de marzo del
14 año dos mil doce, número de inscripción ochocientos noventa y dos, con un capital
15 de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
16 (USD 400,00). b) El señor KLEVER PATRICIO SANCHEZ LEMA es legítimo
17 poseedor de cien participaciones en la COMPAÑÍA DE SERVICIOS
18 EMPRESARIALES LOGROSERVIS CIA. LTDA., por el valor de un dólar de los
19 Estados Unidos de América cada participación. **TERCERA.- CESION DE**
20 **PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos los CEDENTES señores:
21 KLEVER PATRICIO SANCHEZ LEMA y señora JACKELINE SOFIA RODAS
22 VELASQUEZ ceden a favor del señor PATRICIO RENAN NOVOA BAEZ, cien
23 (100) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada
24 una, cuyo monto asciende a cien dólares de los Estados Unidos de América, sin
25 ninguna reserva ni limitación. El CESIONARIO, por su parte acepta la cesión
26 realizada a su favor. **CUARTA.- AUTORIZACION DE LA JUNTA GENERAL DE**
27 **SOCIOS:** La Junta General de Socios, se reunió extraordinariamente el día veinte y
28 tres de mayo de dos mil diecinueve, en su oficina social, conforme aparece en el

1 acta que se adjunta como documento habilitante, en la cual se autoriza al señor
2 KLEVER PATRICIO SANCHEZ LEMA, para que ceda las cien participaciones que
3 posee en la compañía DE SERVICIOS EMPRESARIALES LOGROSERVIS
4 CIA. LTDA. a favor del señor PATRICIO RENAN NOVOA BAEZ. **QUINTA.-**
5 **CUADRO DE SOCIOS Y PARTICIPACIONES.-** Una vez producida la cesión
6 antes referida el cuadro de socios e integración de capital queda como sigue:

7 SOCIOS	8 PARTICIPACIONES	9 CAPITAL 10 SUSCRITO 11 Y PAGADO	12 TOTAL 13 APOORTE
10 PAUL ANTONIO RODAS VELASQUEZ	300	300	300
11 PATRICIO RENAN NOVOA BAEZ	100	100	100
12 TOTAL	400	400	400

13 **SEXTA.- GASTOS:** Los gastos que ocasione la siguiente escritura estarán a cargo
14 del cesionario. **SEPTIMA.- ACEPTACION:** Las partes expresamente manifiestan
15 que aceptan el presente contrato de cesión puesto que es suscrito conforme a sus
16 recíprocos intereses. **OCTAVA.- MARGINACION.-** Se sentará razón de esta cesión
17 de participaciones en la Notaría Vigésima Séptima del Cantón Quito, en la cual se
18 suscribió la escritura pública de constitución, conforme se describe anteriormente.
19 Usted señor Notario, dígnese agregar las cláusulas de estilo para la plena validez
20 de este instrumento.- **HASTA AQUÍ,** la minuta que queda elevada a escritura
21 pública, la misma que se encuentra firmada por la doctora CRISTINA VERA
22 PAZMIÑO, con matrícula profesional once mil novecientos dos del Colegio de
23 Abogados de Pichincha. Los comparecientes autorizan expresamente la consulta
24 en línea y verificación de sus respectivos datos en el Sistema Nacional de Consulta
25 Ciudadana de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación.
26 Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los
27 preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a los
28 comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman

DR. GABRIEL COBO U.
NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO



1 conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la
2 presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

3
4
5

6 f) KLEVER PATRICIO SANCHEZ LEMA
7 C.C. 170907050-0 C.V.

8
9

10

11 f) JACKELINE SOFIA RODAS VELASQUEZ
12 C.C. 171284068-3 C.V.

13
14
15

16 f) PATRICIO RENAN NOVOA BAEZ
17 C.C. 100190342-1 C.V.

18
19

20

21

22

23

24

25

26

27

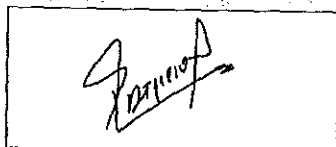
28

DOCTOR GABRIEL COBO URQUIZO
NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO DEL CANTON QUITO

**PAGINA
EN
BLANCO**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709070500

Nombres del ciudadano: SANCHEZ LEMA KLEVER PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 6 DE NOVIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: NEGOCIO PROPIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODAS VELASQUEZ JACKELINE S

Fecha de Matrimonio: 29 DE NOVIEMBRE DE 2008

Nombres del padre: SANCHEZ LUIS ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LEMA LUZ MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE MAYO DE 2019

Emisor: LAURA SUSANA PAGUAY MARQUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 23 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 192-227-61835



192-227-61835

Ldo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

170907050-0

CIUDADANIA
APellidos y Nombres
SANCHEZ LEMA
KLEVER PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1976-11-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
JACKELINE S
RODAS VELASQUEZ

BACHILLERATO

REBOGADO PROPIO

APellidos y Nombres del Cónyuge
SANCHEZ LUIS ANTONIO

APellidos y Nombres de la Madre
LEMA LUZ MARIA

UBICACIÓN DEL DOMICILIO
QUITO

2016-10-10

FECHA DE EMISIÓN
2026-10-10

V:243V4242

001330333

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

CNE

0020 M
JUNTA 43

0020 - 184
SEPTUAGÉSIMA

1709070500
CÉDULA N°

SANCHEZ LEMA KLEVER PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARRROQUIA: CARCELEN

ZONA: 1

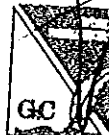
NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 Art. 18. de la Ley Notarial doy fe
que la COPIA que antecede es igual al
documento presentado ante mi

Quito, a

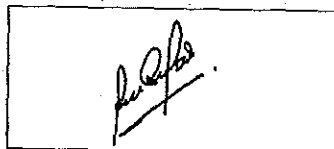
27 MAY 2019

Dr. Gabriel Cebo U.
NOTARIO VIGESIMO TERCERO DE QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712840683

Nombres del ciudadano: RODAS VELASQUEZ JACKELINE SOFIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 17 DE JUNIO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ LEMA KLEVER PATRICIO

Fecha de Matrimonio: 29 DE NOVIEMBRE DE 2008

Nombres del padre: RODAS GALO ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELASQUEZ MARTHA SUSANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE MAYO DE 2019

Emissor: LAURA SUSANA PAGUAY MARQUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 23 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 196-227-61923



196-227-61923

Ldo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RODAS VELASQUEZ
JACKELINE SOFIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1974-06-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
KLEVER PATRICIO
SANCHEZ LEMA

Nº 171284068-3



IGM 15 03 364 13

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LICENCIADA

E23431222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODAS GALO ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELASQUEZ MARTHA SUSANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-10-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-10

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]

FECHA DEL REGISTRO



00155212



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0064 F
JUNTA No.

0064 - 011
CERTIFICADO No.

1712840683
CÉDULA No.

RODAS VELASQUEZ JACKELINE SOFIA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARROQUIA: LA MAGDALENA

ZONA: 1

NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial doy fe
que la COPIA que antecede es igual al
documento presentado ante mí

Quito, a

27 MAY 2019

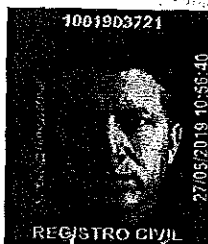
Dr. Gabriel Cobo U.

NOTARIO VIGESIMO TERCERO DE QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1001903721

Nombres del ciudadano: NOVOA BAEZ PATRICIO RENAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/ESPEJO/EL ANGEL

Fecha de nacimiento: 27 DE SEPTIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ RIVERA JOHANNA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 10 DE DICIEMBRE DE 1997

Nombres del padre: NOVOA JAIME ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BAEZ RAMIREZ TERESA ANGELINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE MAYO DE 2019

Emissor: LAURA SUSANA PAGUAY MARQUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 23 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 194-227-62037



194-227-62037

Ldo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
NOVOA BAEZ
PATRICIO RENAN
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
ESPEJO
EL ÁNGEL
FECHA DE NACIMIENTO: 1969-09-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
JOHANNA ELIZABETH
LOPEZ RIVERA

Nº 100190372-1



PROFESIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN Y CATEGORÍA
MAGISTER

E184811242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NOVOA JAIME ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAEZ RAMIREZ TERESA ANGELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-01-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-21

DIRECTOR GENERAL

REGISTRAR



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0045 M
JUNTA N°

0045 - 341
CERTIFICADO N°

1001903721
CÉDULA N°

NOVOA BAEZ PATRICIO RENAN
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: IMBABURA

CANTÓN: IBARRA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: SAGRARIO

ZONA: 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

PRESIDENTE DE LA JRV

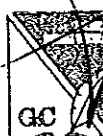
NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 8 Art. 18, de la Ley Notarial doy fe
que la COPIA que antecede es igual al
documento presentado ante mí

Quito a

27 MAY 2019

Dr. Gabriel Coto U.
NOTARIO VIGESIMO TERCERO DE QUITO





CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS
EMPRESARIALES "LOGROSERVIS CIA. LTDA".**

En la ciudad de Quito, a los 23 Días del mes de mayo del 2019, en la oficina de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS EMPRESARIALES "LOGROSERVIS CIA. LTDA", ubicada en la calle Huigra, Número S13-43, Intersección Juan Camacaro, Barrio Santa Anita 2, parroquia La Magdalena, siendo las 17h30, se reúnen los socios señores PAUL ANTONIO RODAS VELASQUEZ, con 300 participaciones, y el señor KLEVER PATRICIO SANCHEZ LEMA, con 100 participaciones, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía; y, como Secretaria Ad-Hoc la Doctora CRISTINA VERA PAZMIÑO, acuerdan reunirse en junta general extraordinaria, para conocer y discutir el orden del día:

1.- Aprobación del Orden del día

2.- Cesión de Participaciones.

1. Aprobación del Orden del día

Después de constatar la presencia de los convocados, se pone a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad: Preside la junta el señor KLEVER PATRICIO SANCHEZ LEMA, y actúa como secretaria Ad-Hoc la Doctora CRISTINA VERA PAZMIÑO.

2.- Cesión de Participaciones Sociales de la Compañía.

Toma la palabra el presidente de la junta señor KLEVER PATRICIO SANCHEZ LEMA, y manifiesta que el único objetivo de esta sesión es su deseo de ceder sus 100 participaciones que tiene en la Compañía, a favor del señor PATRICIO RENAN NOVOA BAEZ. Dicha sesión de participaciones, luego de ser analizada y discutida, es aprobada en forma unánime.

Dir: Av. Maldonado 158 y Gil Martin
Sector Villa Flora.
Cels.: 0984 619-758 • 0987 585-815
E-mail: logroservis@gmail.com
Quito - Ecuador

**PAGINA
EN
BLANCO**

CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL

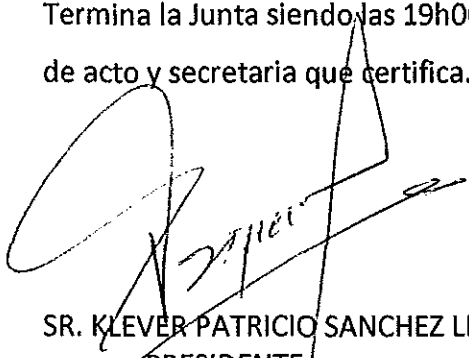
El capital social de la Compañía queda integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	TOTAL APORTE.
PAUL ANTONIO RODAS VELASQUEZ	300	300	300
PATRICIO RENAN NOVOA BAEZ	100	100	100
TOTAL	400	400	400

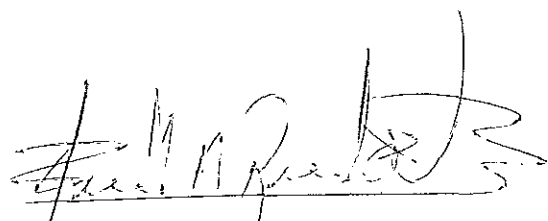
No existiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y se la aprueba en su totalidad y sin modificaciones.

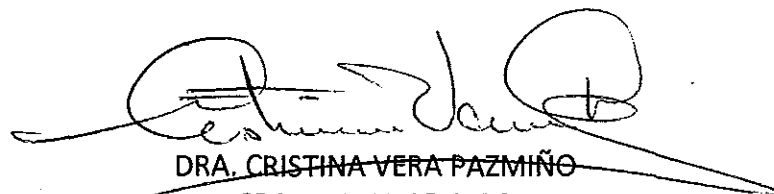
Termina la Junta siendo las 19h00, firmando para constancia los convocados en unidad de acto y secretaria que certifica.



SR. KLEVER PATRICIO SANCHEZ LEMA
PRESIDENTE



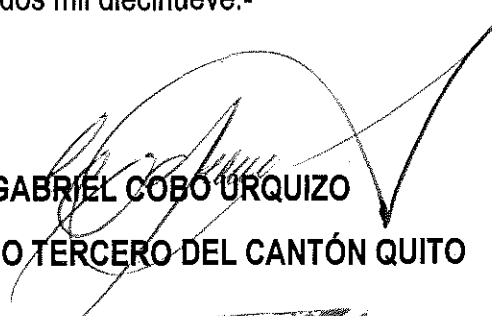
MSc. PAUL ANTONIO RODAS VELASQUEZ
GERENTE GENERAL



DRA. CRISTINA VERA PAZMIÑO
SECRETARIA AD-HOC

**GABRIEL COBO U.
NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO**

Se otorgó ante mí, una escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES**, que otorgan:
**LOS CÓNYUGES: KLEVER PATRICIO SANCHEZ LEMA Y JACKELINE SOFIA
RODAS VELASQUEZ**, a favor de: **SR. PATRICIO RENAN NOVOA BAEZ**; y en fe
de lo cual confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en
Quito a, veinte y siete de mayo de dos mil diecinueve.-


DOCTOR GABRIEL COBO URQUIZO
NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-004-000003218



20191701027000957

NOTARIO(A) MONICA ELIZABETH MALDONADO NIETO

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701027000957

MATRIZ	
FECHA:	29 DE MAYO DEL 2019, (17:00)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION COMPAÑIA LOGROSERVIS COMPAÑIA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-11-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SN

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VERA PAZMIÑO CRISTINA ESTHER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713847133
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-05-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2019170123P01475

NOTARIO(A) MONICA ELIZABETH MALDONADO NIETO

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
CANTÓN QUITO



**NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN QUITO**

RAZÓN: TOME NOTA AL MARGEN DE LA RESPECTIVA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS EMPRESARIALES OTORGADA EL CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, ANTE EL DOCTOR FERNANDO POLO ELMIR, NOTARIO VIGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO, DE LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES KLEVER PATRICIO SANCHEZ LEMA Y JACKELINE SOFIA RODAS VELASQUEZ A FAVOR DE PATRICIO RENAN NOVOA BAEZ, DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE, OTORGADA ANTE EL DOCTOR GABRIEL COBO URQUIZO, NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN QUITO Y QUE CONSTA DEL PRESENTE INSTRUMENTO.-

QUITO, A 29 DE MAYO DE 2019.

LA NOTARIA,



NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN QUITO



Dra. Mónica Elizabeth Maldonado Nieto
DRA. MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO
NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

BOGOTÁ
NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA
CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 37677



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	155753
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	564
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA TERCERA /QUITO /27/05/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE SERVICIOS EMPRESARIALES LOGROSERVIS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE KLEVER PATRICIO SANCHEZ LEMA TRANSFIERE 100 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO PATRICIO RENAN NOVOA BAEZ..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 892 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 22 DE MARZO DEL 2012..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

